



San Lorenzo, 29 de julio de 2025.

D.G.C.I. N°: 544/2025.

Señor
DR. JOSÉ CARLOS MARTIN C., Presidente
SENACSA
Presente

DIGEAF	
SAES N°:	44274
Fecha:	30/07/25 Hora: 10:35
Firma:	Lic. Julia Lan Incio

Profesional
DIGEAF

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de solicitar autorización para el inicio de los trámites administrativos para la realización de la ampliación de vigencia del contrato D.O.C N° 89/2024 celebrado en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 26/2024 "SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA – CIEFA – PLURIANUAL" ID 443.644, amparado en el Art. 67 de la Ley N° 7021/22, por dos (2) meses de contrato.

Al respecto, se adjunta Memorándum C.A N° 87/2025, con las justificaciones del pedido de ampliación, copia simple del contrato vigente.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi consideración más distinguida.



ABG. CINTHYA KRAUER A

Administradora

Comisión Interinstitucional (CIEFA)

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL				
PRESIDENCIA				DIGEAF
DIGESIT	DIGESETEC	DIGECIPOA	DIGELAB	DIRECCION FINANCIERA
GABINETE	UNIDAD DE AUDITORIAS	ASESORIA LEGAL	RRHH	DIRECCION ADMINIST.
COMISION INTERINST.	SECRETARIA GENERAL	UEP - BID	UTICs	DOC
OTROS:				DIREC. DEPOSITO DE BIENES
				DPTO. CONTROL
TOMAR CONOCIMIENTO VOLVER CON COMENTARIO AUTORIZA		PREPARAR RESPUESTA CONSULTARME ARCHIVAR		
OBSERVACION:				

Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas

RECIBIDO
SECRETARIA GENERAL
SENACSA

Fecha: 29/07/25
Hora: 11:43

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL - SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL



MEMORANDUM

C.A. N°: 087/2025

AL : ABG. CINTHYA KRAUER A.
Directora General - Administradora - CIEFA

DE : LIC. MARIAN MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ
Coordinadora Administrativa - CIEFA

ASUNTO : Solicitar Ampliación de Contrato "Servicio de Asesoría Jurídica"

FECHA : 29 de julio de 2025

Me dirijo a Usted y su intermedio a la Dirección Operativa de Contrataciones de la DIGEAF, con el objeto de solicitar el inicio de los trámites administrativos para la Ampliación de vigencia del Contrato celebrado entre el SENACSA y la firma "ALC. S.A.", en el marco de la **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 26/2024 "Servicio de Asesoría Jurídica – CIEFA – Plurianual" ID N° 443.644**, amparado en el Artículo 67 de la Ley N° 7021/22, por 2 meses de contrato, salvo mejor parecer de la superioridad.

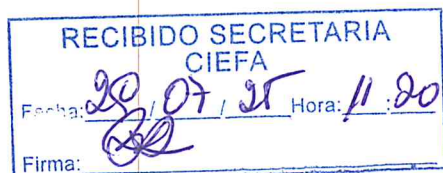
❖ Servicio de Asesoría Jurídica - CIEFA – Plurianual

Justificación de la necesidad que se pretende satisfacer: Asegurar la continuidad de la prestación del Servicio de Asesoría Jurídica para la CIEFA.

Justificación de la solicitud de Ampliación de Vigencia del Contrato: La solicitud es realizada de manera a dar continuidad a la prestación de los servicios de Asesoría Jurídica, asegurando el cumplimiento en la elaboración de dictámenes jurídicos, participación en reuniones ordinarias y extraordinarias de la CIEFA, participación en actividades a indicación de la misma, teniendo en cuenta que nos encontramos trabajando en las especificaciones técnicas para el próximo llamado.

Se adjunta copia simple del contrato vigente.

Atentamente



Lic. Beatriz Riveros V.
Secretaría Administrativa
CIEFA



[Signature]

LIC. MARIAN MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ
Coordinadora Administrativa - CIEFA

Lic. Ada Luján Cardozo
Jefe Int. Dpto. Contabilidad
C.I.E.F.A.

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL - SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL